Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**82/14**
Fecha:	**18-12-14**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día dieciocho de diciembre de dos mil catorce, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- 34/14.- SERVICIO DE DINAMIZACIÓN INFANTIL PARA DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MAYORES.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A", Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Dinamización Infantil para el Departamento de Participación Ciudadana y Mayores con el siguiente resultado:

1.- INJUMA.- Documentación correcta.
2.- ONG PROMOVE.- Documentación correcta.
3.- CLECE S.A.- Documentación correcta.
5.- AL ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.-Documentación correcta.
7.- V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A.- Documentación correcta.
8.- ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA.- Documentación correcta.
9.- ARASTI BARCA S.L.- Documentación correcta.
10.- DXOCIO S.L.- Documentación correcta.

Los licitadores arriba relacionados presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**82/14**
Fecha:	**18-12-14**

cláusula 12. 1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

4.- ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.C.A.- Documentación completa.

6.- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.- Documentación completa.

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de sobres "B" para las 13 horas del próximo día 22 de Diciembre de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a dieciocho de diciembre de dos mil catorce.

EL SECRETARIO DE LA MESA

P.A.

ISABEL ALVAREZ OSUNA